

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



LA PLATA, 12 ENE. 2016

VISTO el expediente N° 2370-1139/15 por el cual se propician las designaciones para la cobertura de los cargos en el MINISTERIO DE ECONOMÍA, el Decreto N° 48/15, y

CONSIDERANDO:

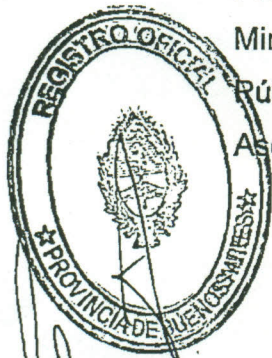
Que mediante el Decreto N° 48/15 se aprobó la estructura orgánica funcional del MINISTERIO DE ECONOMÍA;

Que se propician diversas designaciones en el ámbito del Ministerio de Economía, reuniendo los postulantes los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar los cargos para los cuales han sido propuestos;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10430 (Texto ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto reglamentario N° 4161/96;

Que atento lo normado por el Decreto N° 3/12 y en orden a cuestiones de oportunidad, necesidades de servicios y asuntos operativos de la jurisdicción, es que se propician las presentes designaciones a partir de fecha cierta;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano, del Ministerio de Coordinación y Gestión Pública, la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, del Ministerio de Economía y Asesoría General de Gobierno;



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 –proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

ARTÍCULO 1º. Aceptar, a partir del día 10 de diciembre de 2015, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, la renuncia a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan:

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

Claudio Gabriel ESTERELLES (DNI N° 21.507.145 – Clase 1970), al cargo de Subsecretario de Hacienda del Ministerio de Economía.

SUBSECRETARÍA DE CORDINACIÓN ECONÓMICA

Agustín LODOLA (DNI N° 21.526.213 – Clase 1970), al cargo de Subsecretario de Coordinación Económica.

ARTÍCULO 2º. Aceptar, a partir del día 10 de diciembre de 2015, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, la renuncia a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan:



Podex Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

Julio GONZALEZ (DNI N° 21.865.793 – Clase 1971), al cargo de Director Provincial de Presupuesto.

Roberto Daniel PRANDINI (DNI N° 11.461.938- Clase 1958), al cargo de Director Provincial del Registro de la Propiedad.



ARTÍCULO 3°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, a las personas que a continuación se mencionan, en los cargos que se detallan y a partir de las fechas que en particular se establecen:

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

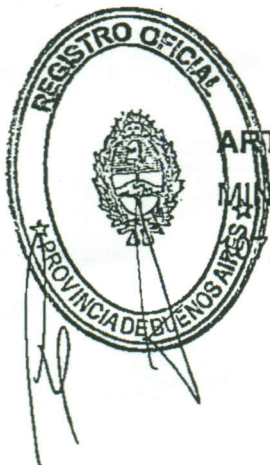
Juan SANGUINETTI (DNI N° 18.363.615 – Clase 1967), a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Subsecretario de Hacienda.

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS

Guido Martín SANDLERIS (DNI N° 22.234.028 – Clase 1971), a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Subsecretario de Finanzas.

SUBSECRETARÍA DE CORDINACIÓN ECONÓMICA

Damián Pablo BONARI (DNI 21.763.221 – Clase 1970), a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Subsecretario de Coordinación Económica.



ARTÍCULO 4°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.08, Jurisdicción Auxiliar 01, MINISTERIO DE ECONOMÍA, de conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 109 de la Ley N° 10430 (Texto ordenado Decreto N° 1869/96) y su

Podex Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

Decreto reglamentario N° 4161/96, a las siguientes personas, en los cargos que se detallan y a partir de las fechas que en particular se establecen:



SUBSECRETARIA DE HACIENDA

Julio GONZALEZ (DNI N° 21.865.793 – Clase 1971), a partir del 14 de diciembre de 2015, en el cargo de Director Provincial de Presupuesto Público.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN ECONÓMICA

María de la Paz DESSY (DNI N° 22.213.241 – Clase 1971), a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Director Provincial del Registro de la Propiedad.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Hugo Raúl MEDINA (DNI N° 8.479.013 – Clase 1951), a partir del 11 de diciembre de 2015, en el cargo de Director Provincial de Asuntos Jurídicos.

ARTÍCULO 5°. El presente Decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y Coordinación y Gestión Pública.

ARTÍCULO 6°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.



DECRETO N°

[Signature]
HERNÁN LACUNZA
Ministro de Economía
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
Lic. ROBERTO GIGANTE
Ministro de Coordinación
y Gestión Pública
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
MARIA EUGENIA VIDAL
Gobernadora
de la Provincia de Buenos Aires